



Difundir y dar a conocer al gran público el rico Patrimonio Documental custodiado en el Archivo General de Andalucía es el objetivo marcado con el ciclo "El Documento del mes". Por ello, seleccionamos mensualmente de entre nuestros fondos una pieza destacada por su relevancia histórica y cultural, para sacarla a la luz y difundirla de manera comentada, intentando hacerla accesible a todos los ciudadanos.

Más información en: [www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos](http://www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos)

Horario de visita, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas.  
Patio del Archivo.



Archivo General de Andalucía  
C/ Almirante Apodaca, nº 4  
41003 Sevilla  
[informacion.aga.ccul@juntadeandalucia.es](mailto:informacion.aga.ccul@juntadeandalucia.es)  
Telf.: 955 024 500  
Fax: 955 024 512

El documento del mes

Julio-Agosto, 2013



## TRES CÓDICOS MUSICALES DEL SIGLO XVI

Archivo General de Andalucía

Código de referencia: ES.410917.AGA/2.3.1

Título: Libros de Coro.

Fecha: s. XVI.

Nivel de descripción: Colección (3 libros).

### Los libros de coro

Los libros de coro o *cantorales* son manuscritos de gran formato usados en los templos para la oración cantada, como parte fundamental de la liturgia católica. Especialmente utilizados desde finales del siglo XV y a lo largo del XVI, sus textos toman como base las Sagradas Escrituras y el breviario romano, mientras que la música se inscribe dentro de la tradición del canto llano o gregoriano.

En la  **encuadernación**  de los cantorales se empleaban unas sólidas tablas de madera para formar las tapas, cubiertas de piel, sobre la que se claveteaban herrajes metálicos de protección (cantoneras y bullones) al objeto de amortiguar el roce que se producía durante su traslado y colocación en el atril o facistol.

En cuanto al  **soporte** , en pergamino, estaba constituido por cuadernos en los que se hacían coincidir frontalmente ambas hojas por la cara del pelo o de la carne juntas para lograr una mejor presentación. Pentagramas en tinta roja, notas de canto cuadradas en negro, escritura en letra gótica y tinta negra –el color rojo estaba reservado para la rúbrica de la fiesta y la parte litúrgica referida al canto-, y capitales ornamentadas, eran aplicadas sobre la materia scriptoria.

Su  **formato**  era de grandes dimensiones debido a que la música anotada en ellos tenía que ser leída por todos los componentes del coro. Su peso excesivo y su uso continuado fue causa generalizada para que muchos de ellos tuvieran que ser reparados de los daños ocasionados por su manipulación. Pero también fueron objeto frecuente de intervención por cambios habidos en las ceremonias litúrgicas, sobre todo a raíz del Concilio de Trento (1545-1563), lo que condujo a la realización de nuevas composiciones para cada festividad y a la modificación de parte de las notaciones musicales y de los textos litúrgicos.

### Los libros de coro del Archivo General de Andalucía: una historia policial sobre el robo de documentos

El 12 de septiembre de 1990, en un registro producido en una residencia de la ciudad californiana de Visalia fueron encontrados por el FBI los tres libros de coro objeto del documento del mes. Las pesquisas de la policía federal estadounidense concluyeron que se trató de un robo perpetrado en Sevilla el año 1968, en una iglesia o convento en obras de restauración. El informe que posteriormente se hizo desde el Archivo General de Andalucía no pudo determinar de qué templo se trataba, al no haber constancia alguna de licencia de obra para ningún edificio religioso en ese año, ni haber mediado ninguna denuncia por robo.

A través del Cónsul General de España en San Francisco, al que fueron entregados por el FBI en el mes de mayo de 1991, los tres volúmenes fueron enviados por valija diplomática al Ministerio de Asuntos Exteriores, en Madrid, en el mes de julio.

Al tratarse de piezas constitutivas del Patrimonio Documental Andaluz, y tras la intervención del Consejero de Cultura de la Junta de Andalucía, los volúmenes fueron finalmente trasladados al Archivo General de Andalucía, donde quedaron depositados en el mes de septiembre de ese año.

### Los volúmenes

Los tres libros, de gran formato, responden a la tipología propia de los códices litúrgicos musicales. Están elaborados en la segunda mitad del siglo XVI, y aunque no tienen fecha y su procedencia es desconocida, probablemente tienen su origen en la Iglesia Colegial del Divino Salvador de Sevilla. Cabe pensar que los tres se realizaron en el mismo taller y por las mismas fechas, dadas las similitudes de estructura y estética existentes entre ellos. Así, en cuanto a su ornamentación, en los tres libros destacan las letras capitales y su orla inicial en sus tres márgenes externos, realizadas en tinta combinando los colores azul, rojo y blanco. A base de lacerías, componen motivos geométricos de estilo morisco con presencia de elementos vegetales platerescos.

Están encuadernados en madera forrada de cuero, con adornos de bronce calado consistentes en una estrella central o rosetón, cuatro estrellas alrededor del mismo y manecillas o broches para su cierre.

El primer libro tiene como página de inicio el oficio "*In festo Sancti Andre, ap[osto]li*". El segundo contiene el oficio "*Infraoctava apostolorum Petri et Pauli*", y en el folio 105 rº tiene una anotación, con la firma del sochantre de la Colegial del Salvador de Sevilla, que permite conocer la fecha y el autor de las correcciones hechas al volumen en 1589. y que obedecen, como ya se apuntó anteriormente, a la necesidad de adaptar los cantorales al nuevo rezo romano surgido del Concilio de Trento, y que supuso el abandono del rito hispalense en 1575. El tercer libro, "*Tabla de las misas de diferentes Santos...*", contiene 26 misas del tiempo común de los santos, estando dedicada la misa inicial a los santos Justo y Pastor.

El Sr. Luis de Leon de alonzo sochantre de la collegial de  
deserita cora el qre libro q comienza en la infra oct.  
de los ap[osto]los s. pedro y s. paulo. ya ca ba en el oct. dia  
des. lo renco q tiene ciento y treinta y quatro hojas  
de pago. y esta bueno en punto y letra conforme al  
relozo romano y canto toledano y por oed. lo firme  
en sevilla. 4. dia de dize de 1589 años.  
El Sr. Luis de Leon  
Realmente